

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE

1. INFORMACIÓN GENERAL

REDCOM CIA.LTA Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, s
Octubre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Quito

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a Actividades de instalac
telecomunicaciones, radio bases, estaciones celulares, redes eléctricas, electrón

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. de la Prensa N60-130 y Av. Ma
Andinatel.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la pre
financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las M
Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la P
Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han presentado e
en curso en la República del Ecuador (Dólares Americanos)

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige
aplicación consistente de políticas contables y de transacciones y registro
También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar polític

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los
mantenidos por la empresa además basándose en la información obtenida d
de control fiscal tales como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS,
Laborales (M.P.L.), Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), además formulados tam

- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principalmente en los principios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2014.

Cabe acotar que en algunas estimaciones estuvieron se realizaron en la mejor información disponible al momento, es por esto estos podrán llegar a diferir en el tiempo de los ejercicios económicos

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera” (NIIF) en Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 2 de diciembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, e la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”: los primeros estados financieros de la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales de la empresa. La empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros de conformidad con la NIIF.

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, forma de presentación de los estados financieros.*
- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el estado de flujos de efectivo, y*
- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de*

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares, moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera se reconocen en la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio vigentes. Los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el resultado integral excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en los mismos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas o ganancias en determinados activos*

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

A continuación, se presenta un resumen de las principales prácticas contables diferentes cuentas de relevancia que conforman los estados financieros

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Representa el efectivo disponible y saldo en Bancos e Inversiones a corto plazo con vencimiento original de 3 meses o menos

3.2. Activos Financieros

.Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Activos financieros hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados con la actividad principal de la empresa, e) Cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas por cobrar. La clasificación de los activos financieros depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

3.2.1 Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas a crédito en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos desde la fecha de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario, se clasifica como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se amortiza de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la pérdida por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuantificable en las cuentas comerciales con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica común.

3.2.2 Activos por Impuestos Corrientes

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se en costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan en los correspondientes bienes.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta esto es valor menos su valor residual y dividido para los años de vida útil

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los

Concepto	% Depreciación	Vida útil
Equipo de Computación	33.33%	3 años

3.3. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar son de naturaleza corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el corriente o en este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.4. Porción Corriente de Obligaciones Emitidas

Se registra en esta cuenta una parte proporcional de las obligaciones emitidas que son pendientes de pago a los inversionistas de emisión de obligaciones autorizadas para pagar en el año corriente

3.5. Otras Obligaciones Corrientes

Son los valores procedentes de obligaciones anteriores inmediatas son asumidas por la empresa sean estos por

✓ *Impuesto a la Renta*

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. La entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no sea el resultado de aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios presenten fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuento.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, se reconocen el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengó la participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.10. Impuesto al Renta Causado

El impuesto a la renta causado del año 2014 es 23% sobre la utilidad gravable. La empresa no genera valor por impuesto a pagar, esto debido a que a la base de los impuestos se sumaron los gastos no deducibles generados por la empresa que son superiores en rubros que no reconoce la Ley de Régimen Tributario Interno.

	Ganancia (Pérdida)antes de	1
Impuestos		
(+) Gastos No Deducibles		
TOTAL UTILIDAD GRAVABLE		
x 23 % Impuesto a la Renta		

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado por el anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta de fuente extranjera, el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual se hará de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa continuará su funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro periodo. La empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma imprevista sus actividades.

4. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se expresan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto de la misma, que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por el cual se adquiere o pierde, a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el total del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de inversión o de financiación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y susceptibles de alteraciones en su valor.

5. SITUACIÓN FISCAL

Cerrado el periodo fiscal correspondiente al año 2013 se ha determinado que no ha sido objeto de observación de alguna entidad controladora fiscal.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener incidencia en los estados financieros.

7. APROBACION DE CUENTAS ANUALES